

Interesado: Urmasur, S.L.
 Expediente: SE-02/07-MR.
 Infracción: Grave, Art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 105.a) del RMRSRJ Decreto 250/2005.
 Fecha: 25.1.2007.
 Sanción: 601 a 30.050 euros.
 Acto/s notificado/s: Acuerdo de inicio.
 Plazo: 10 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Eliseo Chapado Peña.
 Expediente: SE-04/06-ET.
 Infracción: Grave, Art. 15.n de la Ley 10/1991.
 Fecha: 8.1.2007.
 Sanción: 300 euros.
 Acto/s notificado/s: Resolución.
 Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento integro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Avda. de la Palmera, 24

Interesado: Jesule, S.A.
 Último domicilio conocido: Ctra. A 376, Km. 27 -41710-Utrera (Sevilla).
 Expediente: SE-36/05-CV.
 Acto notificado: Acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2006, a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52 del 16.3.2004). El citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones pone fin a la vía administrativa.

Sevilla, 21 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2007 de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte: S-61/06.

Encausado: Costa de Mala Lanzarote Comala, S.A.
 Último Domicilio: Avda. de Canalliega, S/N -El Rocío-Almonte (Huelva)-.

Acto que se notifica: Notificación pago multa.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte: S-127/06.

Encausado: E.S. Carburantes Costa de la Luz.
 Último domicilio: Ctra. N-431, KM 686. -Lepe (Huelva)-.
 Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte: S-157/06.

Encausado: Áridos y Transportes La Rábida, S.A.
 Último domicilio: Apartado de correos, núm. 648. -Huelva-.
 Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Minas.

Expte: S-193/06.

Encausado: Elevadores Sanla.
 Último domicilio: Plaza del Punto núm. 6. -Huelva-.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte: S-205/06.

Encausado: Talleres Voltio e Hijos, S.L.
 Último domicilio: Ctra. de Cabezudos, 41. -Ayamonte (Huelva)-.
 Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia

y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 23 de febrero de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ACUERDO de 13 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, de Resolución de expediente administrativo de reintegro (Expte. RS.0056.CO/04).

Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Córdoba, notificando la Resolución del Expediente Administrativo de Reintegro, que abajo se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación a la entidad interesada, que a continuación se relaciona en el último domicilio social de la misma, se le notifica a través de este anuncio, la Resolución del expediente administrativo de reintegro. Por otra parte, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación de la Resolución se hace de forma reducida, haciéndoles saber a los interesados, que desde su publicación, podrán comparecer en el Servicio de Economía Social de esta Delegación Provincial, sito en C/ Manríquez, núm. 2, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto:

Entidad: Servicio Técnico de Fincas, S. Coop. And.
 Núm. Expte.: RS.0056.CO/04.
 Dirección: Avda del Corregidor, núm. 5 local 3.
 Asunto: Notificando Resolución del Expediente Administrativo de Reintegro.
 Importe a Reintegrar (principal+intereses): 6.456,16 euros.
 Motivo: Reintegro por incumplimiento de la obligación de justificación.

Córdoba, 13 de febrero de 2007.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de subvención que no ha podido ser notificado.

Intentada notificación, sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan el acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, Almería durante el plazo indicado:

Interesado: Maquivélez, S.L.L.
 Núm.Expte.: SC.0019.AL/02-RT30/07.
 Dirección: C/ Carril, núm. 8, Vélez Rubio (Almería).
 Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días para presentar la documentación requerida desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Ocio Video Mejorana, S. Coop. And.
 Núm. Expte.: SC.0205.AL/02-RT31/07.
 Dirección: C/ Mejorana, núm. 3, Almería.
 Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días para presentar la documentación requerida desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Carmen Estudio Uno de Comunicación, Marketing y Publicidad, S.L.L.

Núm. Expte.: SC.01 58.AL/02-RT29/07.

Dirección: C/ Largo Caballero, núm. 77, bajo C, Almería.

Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días para presentar la documentación requerida desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido éste sin que se haya cumplimentado se continuará con la tramitación del procedimiento.

Almería, 23 de febrero de 2007.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 19 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se relaciona.

Por el presente Anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica a los interesados que a continuación se relaciona, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en el domicilio correspondientes a:

- Concesión de Visado de Contrato de Compraventa y Resolución de Subsidiación y Ayudas Económicas por la compra de una vivienda ya construida.

- Expediente: 04-VT-0008/06.

- Interesado: Ana María Olivares Nieto.

- Fecha del Acto: 7 de julio de 2006.

- Última dirección conocida: C/ Antonio González Vizcaino, núm. 14-4.º-1.ª 04006. Almería.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.
 C/. Hermanos Machado, núm. 4 -6.ª Plt.ª.
 04004 - Almería.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán interponer Recurso de Alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Transportes. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 19 de febrero de 2007.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, emplazando a don Antonio Maldonado Santiago.

Se ha intentado la notificación sin éxito a don Antonio Maldonado Santiago, con último domicilio conocido en C/ Eresma, núm. 1, 12.º D, de esta capital.